

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PREVIA DE VEHÍCULO NUEVO Y NUEVO PARA REACONDICIONAMIENTO

Una vez obtenido el “**usuario del SIOAP**”, el solicitante para obtener la Autorización Previa de vehículo nuevo y nuevo para reacondicionamiento deberá llenar los datos requeridos y cargar los siguientes documentos en formato digital en el SIOAP:

N°	DOCUMENTO
1	Formulario de solicitud de emisión de la Autorización Previa (Anexo VI – Datos a llenar a través del SIOAP).
2	Formulario de contenido general que contendrá el detalle del vehículo a importar según Número de Identificación Vehicular (VIN genérico que del 1° al 8avo dígito del número de VIN), Número de FRAME o en su defecto el código de identificación completo establecido por el fabricante (VIN de 17 dígitos) con su respectiva descripción y Número de Motor para el caso de la certificación de unidades específicas, asociados al informe de ensayo (<i>test report</i>), de acuerdo con el Anexo VI a llenar a través del SIOAP.
3	Ficha Técnica del vehículo y del motor
4	Informe de ensayo (<i>test report</i>) emitido al fabricante por un laboratorio acreditado.
5	<p>Declaración Jurada Notariada del importador, que además deberá ser presentada en ventanilla única del MOPSV, en formato físico con firma original que debe contener la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Datos de la persona o empresa que importa el vehículo b) Nombre del Representante Legal c) Datos específicos del tipo de vehículo a importar que contenga la siguiente información: marca, clase de vehículo, tipo de vehículo, tipo de motor, VIN genérico del vehículo o número de FRAME, cilindrada del motor, país de procedencia, sub partida arancelaria, descripción de la partida arancelaria, tipo de combustible y tipo de gas refrigerante. d) Código del Certificado de Aceptación emitido por IBMETRO para vehículo nuevo, código del Informe de ensayo (<i>Test Report</i>) según Certificado de Aceptación de IBMETRO, fecha de emisión y vencimiento del certificado de aceptación. <p>Y que además declare lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> e) Que el Informe de Ensayo (<i>test report</i>) corresponde al tipo vehículo para el cual se solicita la Autorización Previa f) Que el país de destino final del vehículo es el Estado Plurinacional de Bolivia <p>Nota. En la Declaración Jurada el importador debe dar fe de la veracidad de la información presentada y asumir la responsabilidad en caso de que no corresponda a lo declarado, para lo que se realizarán las acciones legales que correspondan.</p>
6	Certificado de Aceptación vigente del Informe de Ensayo (<i>test report</i>) emitido por IBMETRO para vehículo nuevo .

Nota 1. La solicitud de Autorización Previa para vehículos automotores nuevos y nuevos para reacondicionamiento debe realizarse por **tipo o familia de vehículos** indicando el número de VIN genérico que va del 1° al 8avo dígito del número de identificación o número

de FRAME o en su defecto el código de identificación completo establecido por el fabricante (VIN de 17 dígitos) con su respectiva descripción y Número de Motor para el caso de la **certificación de unidades específicas**.

Nota 2. La información para presentar deberá ser llenada y cargada en el acápite pertinente de la plataforma SIOAP por el solicitante y tendrá carácter de Declaración Jurada. El VMT podrá requerir al solicitante la presentación de documentos originales, en caso de que se considere necesario y de verificarse la documentación alterada o fraguada, el VMT dará de baja de manera inmediata el registro en el SIOAP, sin perjuicio de iniciar las acciones legales correspondientes.

Nota 3. El Certificado de Aceptación emitido por IBMETRO tiene el objetivo de evidenciar que los Informes de Ensayo (*Test Report*) sean emitidos por laboratorios acreditados, reconocidos o designados para tal efecto, en el país en el que se realizaron; y no así a la revisión de los resultados o contenido que presenta el Informe de Ensayo (*Test Report*).

Nota 4: El Sistema Informático de Otorgación de Autorizaciones Previas (SIOAP) se encuentra activo en el siguiente URL: <https://sioap.oopp.gob.bo>

Nota 5: La normativa, reglamentos, requisitos y presentaciones relacionados a la solicitud de Autorización Previas se encuentran disponibles en el siguiente portal del MOPSV:

<https://www.oopp.gob.bo/direccion-general-de-transporte-terrestre-fluvial-y-lacustre/>